

N° ENAEX EIC 054

Mejillones, 28 de agosto de 2025.

Señor
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

REF: [1] Carta DE 05293-25 del 26 de agosto de 2025. Envío de información asociada al cálculo de Energía no Suministrada - EAF 089-2025.

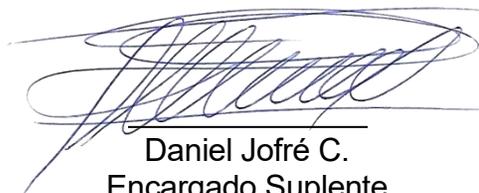
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos referimos a la carta de la REF [1], mediante la cual el Coordinador Eléctrico Nacional instruye a mi representada el envío de información, relacionada a las siguientes materias:

1. Ingresar en aplicativo Neomante los respectivos informes de falla de 48 horas y de 5 días posteriores relacionados a la ocurrencia de la falla ocurrida el 25 de febrero y asociada al EAF 089-2025.
2. El envío de la información necesaria para el cálculo de la Energía No Suministrada asociada al evento ocurrido el 25 de febrero de 2025, en formato proporcionado por el Coordinador en la REF [1].

Con respecto a lo solicitado en los dos puntos anteriores, le informamos que se ha procedido a ingresar en el aplicativo Neomante los informes de fallas de 48 y 5 días con la información disponible y que se ha logrado recopilar de diferentes fuentes, para dar respuesta a lo requerido en el punto 1. Además, adjunto a este correo se encuentra el archivo "DE05293-25 Anexo_ENAEX.xlsx" en el cual se proporciona la información requerida para dar respuesta a lo instruido en el punto 2.

Sin otro particular, y quedando completamente a su disposición para responder cualquier observación o comentario al informe de verificación enviado, se despide atte. de usted,



Daniel Jofré C.
Encargado Suplente
ENAEX S.A.